

Piden revisar exploración minera en T-MEC

Por Redacción

México corre el riesgo de convertirse en un país importador de minerales, si no se abre la exploración a la iniciativa privada, consideran analista



México, Estados Unidos y Canadá deben analizar durante la revisión del T-MEC temas clave para la minería como exploración y minerales críticos para la transición energética, afirmó Rubén del Pozo Mendoza, presidente de la Asociación de Ingenieros de Minas, Metalurgistas y Geólogos de México (AIMMMG).

«México es un país rico en minerales como oro, plata, plomo y cobre, entre otros, donde hay autosuficiencia; pero podemos incursionar en tierras raras y litio, esenciales en la transición energética, donde no se está explorando.

«Nos estamos quedando atrás en la carrera de los minerales estratégicos y críticos. Necesitamos que se abra la exploración a la iniciativa privada. Este seguramente será un tema que

se dé en la discusión del T-MEC», expresó en conferencia de prensa. Añadió que sería conveniente plantear un mecanismo de solución al tema de exploración en el Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), pues México debe abrirse a la exploración minera.

Otro tema que se discutirá es la homologación de los minerales críticos estratégicos, agregó el especialista para dar a conocer la XV Conferencia Internacional de Minería a celebrarse en Chihuahua a celebrarse.

«Tenemos que hablar el mismo idioma, saber qué son para Estados Unidos y Canadá los minerales críticos estratégicos, debemos poner nombre para estar

en la misma sintonía y eso se debe abordar en la revisión», dijo.

Añadió que si no se abre la exploración a la iniciativa privada, México corre el riesgo de convertirse en un país importador de minerales. Rubén del Pozo Mendoza también expuso que alrededor de 40 por ciento de los proyectos mineros aprobados para su explotación están detenidos por falta de permisos ambientales, de los cuales cuatro de ellos representan inversiones por alrededor de 4 mil 500 millones de dólares.

«Tenemos el compromiso del Gobierno que estos cuatro proyectos puedan liberarse a mediados de año, en julio, sobre todo en temas de impacto ambiental», expresó.

Los proyectos detenidos son El Cordero, en Chihuahua; El Arco, en Baja California; San Nicolás y Camino Rojo, en Zacatecas, reconoció.

Rocío Flores, directora de Minería del Estado de Chihuahua, afirmó que

El Cordero es un proyecto de plata donde se invertirán alrededor de mil 500 millones de dólares.

«Es un proyecto que espera una inversión de mil 500 millones de dólares, con una producción de 25 mil toneladas al día de plata, principalmente, y una segunda etapa de 50 mil toneladas día.

«Desde 2023 está detenido el proyecto por la falta de permisos ambientales; pensamos que saldría a finales de 2025, pero ahora esperamos que salga en este primer trimestre», dijo la funcionaria estatal tras la conferencia.

Este proyecto pertenece a la empresa Discovery Silver Corp, con reservas de plata, plomo y zinc y una vida útil, una vez entrando en operación, de 20 años, añadió.

Añadió que otro proyecto importante en la región que busca la autorización ambiental es Orisyvo, de oro y plata, desarrollado por la minera Fresnillo, donde se invertirán mil 300 millones de dólares.

La XV Convención se realizará del 21 al 24 de abril próximo, con la participación de más de 15 mineras, 200 proveedores, así como 4 mil asistentes.

